

Competencias en Salud Pública: Síntesis de Dominio y Ámbitos

Documento Final de Trabajo

Julio de 2015

Autores

Óscar Arteaga (Editor) ESP U Chile

Ximena Aguilera, UDD
Sergio Muñoz, UFRO
Paula de Orúe, UDEC
Patricio Oliva, U Biobio-Chillán
Patricia Villaseca; UDEC
Patricia Matus, U Andes
Nelly Alvarado, UDP
Muriel Ramírez, UCN-Coquimbo
Mario Parada, U Valpo
María Inés Romero, USS
Luis Martínez, USACH
Loreto Núñez, U Talca
Lorena Hoffmeister, U Mayor
Leandro Biagini, U Mayor
Judith Salinas, INTA U Chile
Jaime Sepúlveda, UAB
Jaime Cerda, PUC
Fresia Caba, U SEK
Fanny Berlagoscky, ESP U Chile
Claudia Barrera, U Austral

Dedicamos este documento, que expresa un trabajo colaborativo de la Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública, al Profesor Dr. Luis Martínez Oliva, quien puso todo su entusiasmo, compromiso, experiencia y sabiduría de toda una vida dedicada a la Salud Pública al servicio de la elaboración de este documento y a la construcción de la Red.

Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	4
I. PRIMERA PARTE: ASPECTOS CONCEPTUALES.....	6
II. SEGUNDA PARTE: PERFIL DE EGRESADO DE MEDICINA EN RELACIÓN CON EL DOMINIO DE SALUD PÚBLICA EN EL CURRÍCULO.....	8
III. TERCERA PARTE: DESARROLLO DE LOS ÁMBITOS DE SALUD PÚBLICA EN EL CURRÍCULO DE LAS CARRERAS DE LA SALUD	10
1. FUNDAMENTOS DE LA SALUD PÚBLICA	11
2. SEGURIDAD SOCIAL Y SISTEMAS DE SALUD	14
3. GESTIÓN EN SALUD	16
4. EPIDEMIOLOGÍA.....	18
5. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	20

Competencias en Salud Pública: Síntesis de Dominio y Ámbitos Documento Final de Trabajo

Introducción

La Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública, al constituirse y dar inicio a sus tareas en octubre de 2011, estableció que uno de sus objetivos sería el trabajo colaborativo orientado a definir las competencias básicas en Salud Pública que debía tener cualquier profesional egresado de las universidades de la Red^a.

Debido a que el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM), cuya aprobación es obligatoria para el ejercicio profesional de la medicina en Chile, incluye contenidos de Salud Pública, se decidió iniciar el trabajo de construcción de competencias con aquellas correspondientes al profesional médico. Sin embargo, en el desarrollo del trabajo siempre estuvo presente la naturaleza multidisciplinaria de la Salud Pública, lo que se traduce, como se indica más adelante, en que los ámbitos y competencias definidos para Salud Pública son considerados comunes para todas las profesiones de la salud.

La metodología que se usó para avanzar en la consecución del objetivo señalado fue, en primer lugar, compartir los programas de Salud Pública que cada universidad estaba desarrollando en la formación de pregrado. Sobre esta información, un equipo del Centro de Epidemiología y Políticas de Salud de la Universidad del Desarrollo realizó un análisis de texto usando análisis de contenidos como técnica. De este modo, procediendo inductivamente, se llegó a identificar un conjunto de categorías temáticas que serviría, posteriormente, para el desarrollo de los ámbitos que estructurarían la formación en Salud Pública del egresado de las universidades de la Red.

El trabajo continuó asignando el desarrollo de los ámbitos constitutivos del dominio de Salud Pública a pares de universidades, lo cual debía derivar en la formulación de

^a La Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública está conformada por las siguientes instituciones: Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Epidemiología y Políticas de Salud de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte-Sede Coquimbo, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Instituto de Salud Pública de la Universidad Austral, Instituto de Salud Pública y Políticas de Salud de la Universidad Andrés Bello, Escuela de Salud Pública de la Universidad Mayor, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Talca, Unidad de Nutrición Pública del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, Coordinación de Salud Pública de la Universidad de Antofagasta, Coordinación de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Diego Portales, Departamento de Nutrición y Salud Pública de la Universidad de Biobío-sede Chillán, Departamento de Salud Pública de la Universidad de Los Andes, Coordinación de Salud Pública de la Universidad San Sebastián, Coordinación de Salud Pública de la Universidad de la Santísima Concepción, Coordinación de Salud Pública de la Universidad SEK, Coordinación de Salud Pública Universidad Autónoma de Chile.

competencias, sub-competencias e indicadores de logro para ámbito del dominio de Salud Pública asignado. El producto del trabajo de cada equipo de pares fue revisado, en al menos dos ocasiones, en el contexto de reuniones de la Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública. Finalmente, en una conferencia de consenso realizada en la Universidad de Valparaíso y en la que participaron los representantes de las instituciones de la Red, se acordó la versión final del dominio de Salud Pública y sus respectivos ámbitos.

El presente documento da cuenta del esfuerzo de síntesis del trabajo realizado. La organización del documento, en tres partes, busca dar cuenta del proceso, así como de los productos logrados. En la primera parte se presentan algunos elementos conceptuales básicos en los que descansa el trabajo realizado. La segunda parte, se orienta específicamente al profesional médico ofreciendo una propuesta de perfil de egresado de Medicina en relación con el dominio de Salud Pública en el currículo de la carrera. La tercera parte presenta el desarrollo del dominio de Salud Pública, con sus ámbitos constitutivos, competencia general en cada ámbito, sub-competencias e indicadores de logros.

La tercera parte, es decir el desarrollo de las competencias básicas en Salud Pública propiamente tal, es común para todos los profesionales de la salud, no así el perfil de egreso, que es obviamente propio de cada profesión.

El propósito de este documento es ser entregado a la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH) para que se constituya en base sobre la cual se evalúa Salud Pública en EUNACOM.

La proyección del trabajo de la Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública respecto del tema de competencias, es que se definirán los perfiles de egreso de cada carrera de la salud, en relación con el dominio de Salud Pública en el currículo respectivo. El desarrollo de ese trabajo entiende, como se ha indicado previamente, que el dominio de Salud Pública, con sus respectivos ámbitos, competencias, sub-competencias e indicadores de logros, son comunes para todas las carreras de la salud.

I. Primera Parte: Aspectos conceptuales

En los últimos años, en algunas de las universidades que conforman la Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública, se han venido impulsando procesos de innovación curricular, en sintonía con las nuevas tendencias sobre la educación superior vigentes en Europa y las principales universidades norteamericanas (1, 2). Todos estos esfuerzos buscan responder de manera apropiada al desafío de formar los profesionales que requiere un mundo globalizado, de permanentes transformaciones, caracterizado por la complejidad, una rápida obsolescencia del conocimiento, grandes avances científicos-tecnológicos, fuertes cambios en el mercado ocupacional, el predominio del sector servicios y necesidad de respuestas interdisciplinarias para enfrentar los problemas.

Lo anterior cobra especial relevancia en el contexto actual de nuestro país. En efecto, los cambios sociales y sanitarios producidos en Chile, requieren de profesionales con nuevas competencias, capaces de integrar diversos equipos de salud para abordar eficazmente problemas de salud pública, cada vez más complejos y multifactoriales.

Por otra parte, los estudiantes han cambiado y hoy tienen nuevas formas de aprender, de comunicarse, de vincularse. Por lo mismo, se hace imperativo promover su autoaprendizaje, así como la integración de sus saberes, considerando sus intereses, expectativas, y vocaciones, así como favorecer la flexibilidad curricular y la movilidad estudiantil.

Frente a este escenario, lo que la sociedad exige a sus instituciones de educación superior es dar garantías de que sus egresados serán competentes para desempeñarse en contextos complejos y cambiantes.

La definición de competencia con la cual se trabajó fue la que estableció la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en su proceso de innovación curricular y que entiende el concepto de competencia como *“conjuntos dinámicos e integrados de conocimientos, habilidades y actitudes, que pueden ser inducidos durante el proceso formativo y cuyo grado de adquisición y/o desarrollo (logro de aprendizaje) es susceptible de evaluarse”*(3:7). De este modo, la competencia se concibe “como un saber actuar de manera pertinente en un contexto determinado, enfrentando problemas propios de la profesión con claros criterios de calidad, movilizándolo para ello sus recursos personales (repertorios de información, de procedimientos y algoritmos, de actitudes, historia personal, experiencias previas, valoraciones, etc.), de contexto y de redes (de profesionales, de colegas, de información, de apoyo y colaboración), con

¹ González, J., Wagenaar, R. (ed). Universities' contribution to the Bologna process. An introduction. Second Edition. Publicaciones de la Universidad de Deusto: Bilbao. 2008. Disponible en: http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/Publications/ENGLISH_BROCHURE_FOR_WEBSITE.pdf

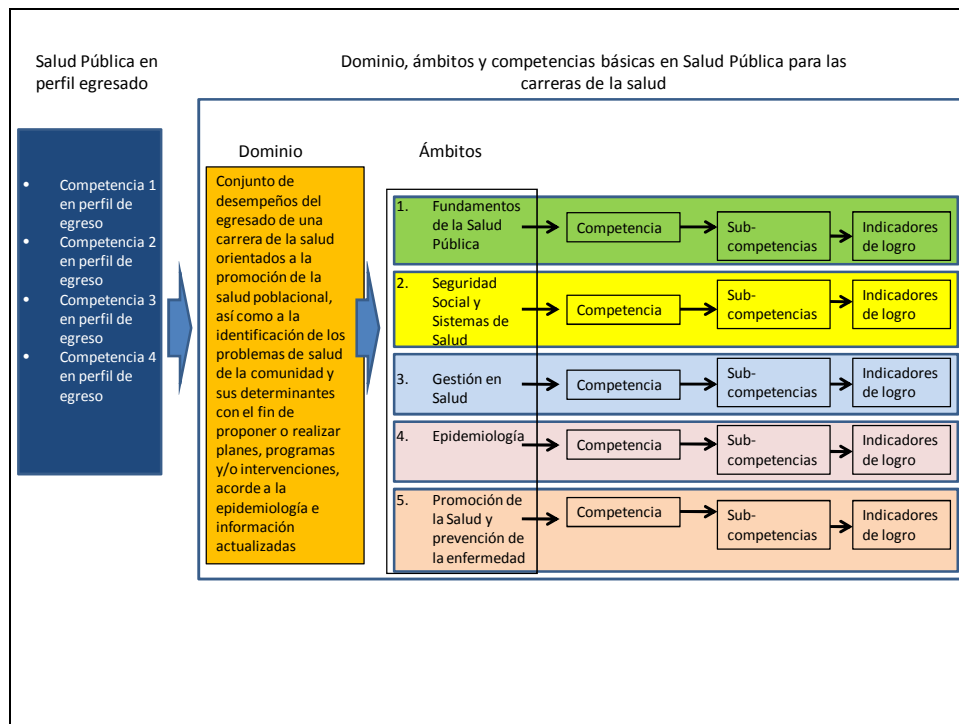
² Riegelman R, Albertine S, Persily N, Kaelin M, Cashman S. Curriculum Guide for Undergraduate Public Health Education. The educated citizen and public health. Version 3.0 [Internet]. 2007. Disponible en: http://www.aacu.org/public_health/curriculuminputform.cfm

³ Comisión local de diseño curricular de la Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Innovación curricular Medicina 2012. Currículum basado en competencias. Documento de Trabajo redactado por Prof. Rigoberto Marín C. 10 de enero de 2012.

el propósito de resolverlos de manera apropiada, siendo capaz de dar cuenta de sus decisiones tanto desde el punto de vista científico-tecnológico como ético-social, y haciéndose responsable de las mismas y sus consecuencias, en el marco de la ciudadanía”. (4:14).

Los ámbitos de realización, que son constitutivos del dominio de Salud Pública, son componentes fundamentales para el logro de las competencias de salud pública del perfil de egreso. En efecto, los ámbitos identifican y describen las estructuras de actuación que son propios del quehacer profesional, es decir aquellas actuaciones que generan cohesión e identidad, en este caso a la práctica de la Salud Pública, en la vida profesional. Es desde estos ámbitos que se derivan las competencias y sub-competencias, que serán medidos a través de indicadores de logros. La figura 1 ilustra las relaciones entre el perfil de egreso, que es particular para cada carrera, con el dominio de Salud Pública, sus ámbitos componentes, así como las competencias, sub-competencias e indicadores de logros.

Figura 1. Relaciones entre perfil de egreso y dominio de Salud Pública.



Fuente: Elaboración propia

⁴ Hawes, G. Perfil de egreso. Departamento de Educación en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina, Universidad de Chile. 2010. Disponible en: <http://www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2010Perfil%20de%20egreso.pdf>

II. Segunda Parte: Perfil de egresado de Medicina en relación con el Dominio de Salud Pública en el currículo

La visión del rol del médico sobre la que descansa la definición del perfil del egresado que hacemos en la Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública, es la de un profesional inserto en una concepción del cuidado efectivo de la salud y que, por lo tanto, está permanentemente asumiendo la responsabilidad de satisfacer las necesidades de salud de la población que tiene a cargo, lo que incluye a personas sanas y enfermas. En este sentido, el médico debe responder frente a la comunidad.

Sobre la base de esta concepción, nos parece que dada su relevancia en la práctica médica, salud pública debería ser un dominio en el currículo de Medicina de toda universidad chilena. Las actividades que los médicos desarrollan representan un amplio rango que varía dependiendo del contexto en que esta se realiza (medicina general o especialidad médica, ambiente rural o urbano, público o privado). Planteamos que, independiente del contexto de desempeño de su práctica profesional, el médico debe ser capaz de integrar Salud Pública a su práctica.

Perfil de un egresado de Medicina en Chile. Contribución desde Salud Pública (5)

Un egresado de la carrera de medicina de una universidad chilena, debe ser capaz de dar evidencias de las siguientes competencias:

1. Evaluar las necesidades de salud de la población de origen de sus pacientes.

Esto implica:

- a) Reconocer los principales determinantes de la salud a nivel colectivo y tener una actitud de respeto hacia las opiniones basadas en el conocimiento científico y para aquellas que nacen de la percepción de la comunidad y que expresan sus valores y expectativas frente a la atención de salud.
- b) Comprender que la distribución de los procesos de salud-enfermedad-atención colectivos está vinculada a las características y condiciones de la sociedad en que la población se inserta.
- c) Considerar, desde la perspectiva poblacional y social, la diversidad de contextos y la heterogeneidad de las necesidades de salud de la población.
- d) Diagnosticar problemas de salud-enfermedad en una comunidad.

⁵ Basado en Donovan D, Xhingness M, Grand'Maison P. Integration of Public Health in Undergraduate Training in Medicine a review. HR Series 40. 2007. Documento conjunto de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Sherbrooke y la Organización Panamericana de la Salud.

2. Atender a sus pacientes considerando las características de la comunidad que integran

Esto implica:

- a) Comprender que la salud y la atención de salud es un derecho humano fundamental que se debe aplicar con un sentido de justicia social y sanitaria.
- b) Identificar el campo de análisis de la salud pública y las funciones esenciales que permiten su adecuado desempeño clínico.
- c) Comprender los fundamentos sociopolíticos y culturales de las intervenciones poblacionales, vinculados al ámbito de la ética, los derechos humanos y las relaciones entre salud y sociedad.
- d) Reconocer las necesidades observadas en el usuario, los beneficios y/o servicios que las redes otorgan y otorgarlas con conciencia de costo.
- e) Planificar, ejecutar y evaluar una intervención comunitaria.
- f) Proponer estrategias de intervención poblacional y/o comunitaria.

3. Desarrollar su práctica profesional en forma proactiva

Esto implica:

- a) Valorar el rol de la promoción de la salud como estrategia para el desarrollo de las personas y las comunidades, de la calidad de vida, teniendo en cuenta el intersector, la participación social y la educación para la salud.
- b) Participar en el diseño y desarrollo de intervenciones de promoción a nivel intersectorial, comunitario y familiar.
- c) Orientar y dar sentido a las actuaciones médicas, que conllevan derechos, deberes y beneficios, para las personas.
- d) Orientar e informar a las personas y comunidades sobre los derechos en salud y los procedimientos para acceder a dichos derechos.
- e) Aplicar la metodología de investigación como herramienta de apoyo al ejercicio profesional del médico cirujano o para el desarrollo de investigación en salud.
- f) Participar en los espacios y estrategias sanitarias existentes en el ámbito local.

4. Actuar coordinadamente con el sistema de salud del que forma parte

Esto implica:

- a) Comprender la política pública y social en la cual está inserta la respuesta organizada a los problemas de salud de la población.
- b) Comprender las políticas de salud, el sistema de salud y de la seguridad social del país, su historia, sus principios, su estructura, roles, funciones, complejidades e instrumentos.
- c) Analizar las fortalezas y debilidades de la institucionalidad sanitaria.
- d) Trabajar en equipo para el adecuado cumplimiento de las políticas públicas.
- e) Identificar los recursos de la Salud Pública para la mantención de salud de las poblaciones.

III. Tercera Parte: Desarrollo de los Ámbitos de Salud Pública en el currículo de las carreras de la salud

En el esfuerzo desarrollado por la Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública, se definió el dominio de Salud Pública en los siguientes términos:

Conjunto de desempeños del/la egresado/a de una carrera de la salud orientados a la promoción de la salud poblacional, así como a la identificación de los problemas de salud de la comunidad y sus determinantes, con el fin de proponer o realizar planes, programas y/o intervenciones, acorde a la epidemiología e información actualizadas.

Los Ámbitos constitutivos del dominio de Salud Pública que se consideraron pertinentes fueron los siguientes:

1. Fundamentos de la Salud Pública
2. Seguridad Social y Sistemas de Salud
3. Gestión en Salud
4. Epidemiología
5. Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad

Cada uno de los ámbitos señalados, contiene una competencia general asociada y sub-competencias específicas que integran cada Ámbito, con sus correspondientes indicadores de logro comprobables de forma objetiva.

1. Fundamentos de la Salud Pública

Definición del Ámbito

Un egresado de la carrera de medicina de una universidad chilena, debe comprender que la salud y la atención de salud es un derecho humano fundamental que se debe aplicar con un sentido de justicia social y sanitaria. Tiene las competencias para identificar y comprender el campo de análisis de la salud pública y las funciones esenciales que permiten su adecuado desempeño y comprende los fundamentos sociopolíticos y culturales de las intervenciones poblacionales vinculados al ámbito de la ética, los derechos humanos y las relaciones entre salud y sociedad. Tiene una actitud de respeto hacia todo tipo de opiniones y que expresan sus valores y expectativas frente a la salud, la enfermedad, la atención sanitaria y la calidad de vida

Competencia general asociada al Ámbito

Analiza críticamente las intervenciones de Salud Pública en relación a su contenido de justicia social y sanitaria, y a sus fundamentos científicos-técnicos. Comprende los procesos de determinación social de la salud-enfermedad y la atención sanitaria que están en la base de las inequidades en salud. Respeta todas las concepciones de salud-enfermedad y atención de las personas y de las comunidades.

Sub-competencias específicas e indicadores de logro

a. Analiza los fundamentos del derecho a la salud y a la atención sanitaria.

Indicadores de logro

- Comprende la definición de salud de la OMS y analiza críticamente sus fortalezas y debilidades.
- Analiza la declaración del derecho a salud en la Declaración Universal de los DD.HH. de la ONU, en la constitución de la OMS y en la Constitución Chilena.

b. Analiza los conceptos de justicia social y justicia sanitaria, desde las principales teorías de justicia.

Indicadores de logro

- Conoce los fundamentos de las principales teorías de justicia, como por ejemplo utilitarista; libertarista, igualitarista, comunitarista, o justicia social y de mercado.
- Analiza el concepto de justicia social y sanitaria, desde los principales marcos teóricos vigentes.

c. Comprende el campo de análisis y el ámbito de acción de la Salud Pública.

Indicadores de logro

- Comprende diferentes definiciones de Salud Pública a través de la historia: Winslow, Terris, Last, entre otros.
- Comprende las principales etapas y paradigmas conceptuales en el desarrollo histórico de la Salud Pública: Protectora, higienista, microbiológica, promocional-preventiva individualista, medicina social y de salud poblacional.
- Identifica los sujetos y objetos sobre quienes actúa la salud pública: Individuos, comunidades, medio ambiente.
- Comprende los ámbitos de acción de la salud pública: promoción, prevención, curación y rehabilitación.
- Comprende las principales herramientas de la Salud Pública desde las políticas, las Leyes, la vigilancia en Salud Pública, cambios de comportamiento y las intervenciones asistenciales individuales.
- Comprende las funciones esenciales para las actividades de Salud Pública definidas por OPS.

d. Comprende los fundamentos teóricos de los procesos de producción social de la salud-enfermedad.

Indicadores de logro

- Comprende los fundamentos y modelos del enfoque de producción social de la salud, como por ejemplo los conceptos de equidad, justicia social, derechos humanos, determinantes sociales y los modelos de determinantes de la salud (Lalonde, Equipo Equidad OMS, entre otros).
- Explica los principales determinantes de la salud colectiva de la población que le corresponde servir y propone acciones en el contexto de esos determinantes.
- Comprende la contribución del sistema de salud como determinante social de la salud de la población.
- Identifica las principales características de las intervenciones de salud pública que contribuyen a enfrentar las inequidades sociales en salud.

e. Diagnostica problemas de salud-enfermedad-atención en una comunidad, planifica y propone estrategias de intervención poblacional y/o comunitaria.

Indicadores de logro

- Reconoce y analiza la dimensión social de los fenómenos de salud colectivos así como los factores determinantes de la salud más relevantes.
- Ejecuta propuestas de intervención y planes de acción comunitaria en salud tomando en cuenta los determinantes sociales.
- Comprende la importancia y sentido de los procesos de participación social en la salud pública y comunitaria.

f. Aplica los fundamentos de la Salud Pública basada en evidencias.

Indicadores de logro

- Comprende los fundamentos de la Salud Pública basada en evidencias y los distingue de aquellos usados en medicina basada en evidencia^b.
- Reconoce los principales tipos de evidencia en Salud Pública.
- Comprende los mecanismos de priorización en salud valorando las expectativas de la comunidad respecto a la salud como un criterio de priorización.
- Comprende la evaluación del grado de éxito de las intervenciones, considerando el beneficio, daño y costo de las intervenciones.

^b Se entiende por medicina basada en evidencia como el uso consciente, explícito y juicioso de la mejor evidencia científica disponible para tomar decisiones sobre los pacientes (6) y se entiende como Salud Pública basada en evidencia el uso consciente, explícito y juicioso de la mejor evidencia en la toma de decisiones sobre la atención a comunidades y poblaciones en el campo de la protección de la salud, la prevención de la enfermedad y el mantenimiento y mejora de la salud (7).

⁶ David L Sackett, DL; Rosenberg, WMC, Muir Gray, JA, Haynes, RB., Richardson, WS. Evidence based medicine: what it is and what it isn't. BMJ 1996;312:71-72.

⁷ Jenicek M. Epidemiology, evidenced-based medicine, and evidence-based public health. J Epidemiol 1997;7:187-97.

2. Seguridad Social y Sistemas de Salud

Definición del Ámbito

Un médico egresado de una universidad chilena, debe comprender la política pública y social en la cual la respuesta organizada a los problemas de salud de la población está inserta y su rol como actor del sistema. Esta comprensión de las políticas, del sistema de salud y de la seguridad social permite orientar y dar sentido a las actuaciones médicas, que conllevan derechos y beneficios, para las personas, que son el motivo de la acción sanitaria. Por otro lado, una mirada en profundidad de las fortalezas y debilidades de la institucionalidad sanitaria, permitirá una reflexión crítica de la misma, lo cual significará a lo largo del tiempo transformaciones que podrán contribuir a la salud de la población. Sobre esta base, el médico debe informar a las personas y comunidades sobre sus derechos y deberes en salud, así como de los procedimientos para acceder a dichos derechos, y trabajar en equipo para el adecuado cumplimiento de las políticas públicas.

Competencia general asociada al dominio

Actúa en coherencia con el sistema de seguridad social y modelos de atención de salud vigentes en beneficio de las personas y las comunidades.

Sub-competencias específicas e indicadores de logro

- a. **Comprende los fundamentos teóricos de la seguridad social y de los sistemas de salud.**

Indicadores de logro

- Define conceptos básicos de seguridad social: estado de necesidad, seguros de salud, seguro privado y seguro social en salud.
- Compara las características distintivas de sistemas de salud en los modelos de seguridad social (Bismark, Beveridge y otros)

b. Conoce la historia de los sistemas de seguridad social y de salud de Chile.

Indicadores de logro

- Identifica los hitos históricos en la construcción de la seguridad social y sistema de salud chileno: Nacimiento de la seguridad social, creación de SNS, leyes de medicina preventiva y curativa, reformas de salud desde 1973 a 1990, cambios de la década de los años 90 y reforma de 2000-2006, entre otros.
- Describe la trayectoria de la protección social en salud en Chile.

c. Analiza la estructura y funcionamiento del sistema de seguridad social y de salud chileno.

Indicadores de logro

- Describe las funciones básicas del sistema de seguridad social y de salud: rectoría (liderazgo y gobernanza), financiamiento, sistema de información en salud recursos para la salud y prestación de servicios de salud.
- Describe los objetivos de sistema de salud: mejoramiento del nivel de salud (magnitud y equidad), capacidad de respuesta sensible y protección contra riesgos sociales y financieros.
- Interpreta los indicadores de desempeño del sistema de salud: acceso, cobertura, calidad y seguridad.
- Identifica las instituciones del sistema de salud chileno y sus funciones.
- Identifica las opciones de ejercicio profesional para un médico recién egresado.

d. Conoce políticas, planes, programas y normativas de salud vigentes.

Indicadores de logro

- Identifica los fundamentos de las políticas de salud.
- Conoce los elementos básicos del marco jurídico vigente relevante para su práctica profesional: código sanitario, ley de autoridad sanitaria, ley de régimen de garantías en salud, ley accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, ley de derechos y deberes de los pacientes.
- Conoce los principales planes y programas de salud del país.
- Busca autónomamente información respecto de marco jurídico vigente, así como los planes y programas establecidos por la autoridad sanitaria.
- Informa a las personas y comunidades de sus derechos en salud y de los procedimientos administrativos para acceder a los mismos.
- Extiende certificados y notificaciones de acuerdo a la legislación, para el ejercicio de los derechos del persona y para la generación de información en el sistema de salud.

3. Gestión en Salud

Definición del Ámbito

Un médico egresado de una universidad chilena es capaz de identificar los recursos para la mantención y recuperación de la salud de las poblaciones, explora oportunidades de participación y se suma proactivamente a espacios y estrategias existentes en el ámbito local. Además reconoce las necesidades observadas en el usuario y los beneficios, considerando los costos asociados a estas acciones.

Competencia general asociada al dominio

Gestiona recursos personales, del equipo y la red en la resolución de problemas de salud de la población

Sub-competencias específicas e indicadores de logro

a. Gestiona el funcionamiento, beneficios y servicios de su red (de salud y social).

Indicadores de logro

- Identifica los conceptos básicos de administración, gestión y etapas del proceso administrativo.
- Conoce las formas de organización y funcionamiento de los distintos tipos de sistema e instituciones de salud.
- Identifica los riesgos y los costos de los cambios a realizarse en la organización
- Identifica aspectos críticos del uso de recursos (humanos, financieros, materiales) para optimizarlos.
- Utiliza el control y la evaluación como herramientas en el mejoramiento de la calidad de la atención de salud.
- Utiliza la referencia y contra referencia como herramientas de coordinación en la red en que está inserto.
- Comprende la importancia del liderazgo, negociación y manejo de conflicto en el contexto de trabajo del equipo de salud.
- Valora los aspectos éticos y la responsabilidad social en la administración de instituciones de salud.

b. Comprende la planificación y programación de la actividad de su unidad asistencial.

Indicadores de logro

- Identifica los elementos de la planificación estratégica y control de gestión destinados a otorgar servicios integrales de salud.
- Prioriza las actividades en función del diagnóstico de salud de la comunidad.
- Conoce las etapas asociadas a formulación y ejecución de proyectos de un centro de salud.

c. Comprende los conceptos y herramientas de gestión clínica para el mejoramiento de la calidad y seguridad en la atención de las personas.

Indicadores de logro

- Comprende los conceptos de gestión clínica y gestión de la calidad asistencial, incluyendo los riesgos asociados a la atención de salud.
- Identifica las herramientas de gestión clínica como monitoreo de incidente crítico, mapeo de proceso, supervisión, acreditación y auditoría.

4. Epidemiología

Definición del Ámbito

Un médico egresado de las universidades chilenas comprende el fenómeno salud-enfermedad en las poblaciones humanas, el desarrollo histórico de la epidemiología, sus conceptos básicos, sus principios ético-sociales y metodológicos. También comprende los fundamentos de la investigación epidemiológica de los problemas de salud y de las intervenciones sanitarias, desde el punto de vista colectivo e individual.

Competencia general asociada

Utiliza el método epidemiológico para analizar el fenómeno salud enfermedad, en su presentación, determinantes y el impacto de las intervenciones sanitarias en un contexto colectivo y clínico.

Sub-competencias específicas e indicadores de logro

- a. **Conoce los fundamentos científicos de la investigación epidemiológica de las situaciones de interés sanitario y de las intervenciones sanitarias, tanto desde el punto de vista colectivo como individual.**

Indicadores de logro

- Identifica las raíces históricas del pensamiento epidemiológico y su contribución a la evolución del método científico.
- Conoce los conceptos básicos del método epidemiológico.
- Describe los diseños básicos de estudios epidemiológicos que son utilizados para probar hipótesis, identificar asociaciones y establecer causalidad.
- Describe las diversas aplicaciones de los métodos epidemiológicos a las ciencias básicas y clínicas, así como también a políticas públicas.

b. Analiza una situación de salud pública usando el método epidemiológico.

Indicadores de logro

- Describe un problema de salud y sus variaciones, en tiempo, lugar y persona.
- Construye indicadores demográficos, de morbilidad, de mortalidad y de salud y bienestar como por ejemplo esperanza de vida saludable, Qaly y DALY.
- Usa la distribución de los resultados relacionados con salud en una población, para generar hipótesis que puedan proveer una explicación causal.
- Aplica conceptos básicos para establecer asociaciones entre variables.

c. Evalúa el diseño de una investigación epidemiológica para compatibilizar la validez científica con los principios de la ética de la investigación.

Indicadores de logro

- Usa herramientas básicas del análisis epidemiológico, incluyendo definición de caso y población, incidencia, prevalencia y medidas de asociación e impacto.
- Utiliza los principales elementos estadísticos y los criterios de causalidad para discriminar entre asociaciones estadísticas y relaciones de causa-efecto entre factores de riesgo o de protección y una enfermedad.
- Emplea adecuadamente los diseños epidemiológicos básicos para el estudio de la salud de la población.
- Comprende los principios éticos presentes en la investigación epidemiológica.

d. Comprende las principales aplicaciones del método epidemiológico

Indicadores de logro

- Conoce las enfermedades de notificación obligatoria y las formas de notificarlas.
- Conoce los principales registros de enfermedades crónicas y las formas de notificación.
- Aplica el método epidemiológico para el diagnóstico de un brote epidémico.
- Comprende el uso y valor de los estudios de poblaciones vulnerables.
- Aplica las pruebas de tamizaje y diagnósticas como herramientas de la epidemiología en el enfrentamiento de problemas de Salud Pública.

e. Conoce el perfil epidemiológico de Chile y del contexto global

Indicadores de logro

- Conoce las causas de enfermedad, muerte y discapacidad más relevantes en Chile y sus tendencias (temporales y espaciales) en el contexto global.
- Conoce los determinantes de enfermedad, muerte y discapacidad más relevantes en Chile.

5. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Definición del Ámbito

Un médico egresado de una universidad chilena debe comprender que la promoción de la salud es un proceso que permite a las personas y comunidades incrementar el control sobre su salud para mejorarla, y en ese contexto, su rol será contribuir a que las personas y las comunidades incidan en los determinantes de salud y modifiquen las condiciones sociales, económicas y ambientales. Comprende la historia natural de la enfermedad y los niveles de prevención para definir la oportunidad de las intervenciones sanitarias.

Competencia general asociada al dominio

Promueve la salud con la comunidad para el logro del mejor nivel de salud. Previene la enfermedad, discapacidad y muerte prematura.

Sub-competencias específicas e indicadores de logro

- a. **Explica la promoción de la salud como estrategia para el desarrollo de las personas y las comunidades, de la calidad de vida, teniendo en cuenta el intersector, la participación social y la educación para la salud.**

Indicadores de logro

- Comprende la calidad de vida como elemento fundamental para estar sano.
- Explica la promoción de la salud como instancia de participación ciudadana, acción intersectorial y comunitaria.
- Desarrolla habilidades para el autocuidado a lo largo del ciclo vital de las personas
- Conoce herramientas y técnicas de intervención en salud individuales y colectivas

- b. **Comprende el enfoque de Salud Pública aplicado al diseño de intervenciones en salud en los distintos niveles de prevención.**

Indicadores de logro

- Analiza críticamente los enfoques preventivos orientados a poblaciones de alto riesgo y de intervención poblacional
- Comprende cómo se estructuran las intervenciones de salud pública en relación con la historia natural de la enfermedad y entiende cómo se evalúan las opciones de intervención desde la perspectiva de la Salud Pública.
- Propone intervenciones específicas para cada nivel de prevención.

c. Participa en el diseño y desarrollo de intervenciones de promoción y prevención a nivel comunitario intersectorial

Indicadores de logro

- Participa en proyectos de intervención comunitaria, en el ámbito de la promoción, gestionado los recursos comunitarios e intersectoriales.
- Conoce herramientas de educación en salud y conocimiento de conductas de autocuidado.
- Promueve el empoderamiento en salud de las personas y comunidades.